BREVE RESEÑA HISTORICA SOBRE LAS HORMIGAS CORTADORAS

FRANCISCO C. YEPES R.1

Aunque pertenecientes al denominado Pre-cambriano (antes de 600 millones de años) se descubrieron invertebrados primitivos en fósiles, fue durant la era llamada Paleozoica y en el período Misisipiano (350 millones de años), cuando se originaron los insectos.

Significa lo anterior, que cuando aparecieron los hombres primitivos (1.000 000 de años), en la época del pleistoceno reciente, período cuaternario y era del cenozoico, ya los insectos dominaban la tierra durante unos 250 millones de años (Gómez, Galán y Heredia, 1964). Si se quiere hablar de la etapa de mayor evolución del ser humano, el Homo sapiens sólo tiene unos 100.000 años, procedente del Homo erectus.

En la escala evolutiva, los insectos llevan la delantera, han colonizado la mayoría de los ecosistemas, ejerciendo una tenaz competencia a los humanos. No es fácil la lucha contra los insectos. Esta desventaja obliga a los investigadores a estudiarlos más y a determinar sus puntos débiles.

Según Haskins (1946), los ponerinae son la rama ancestral de las hormigas, originarias de finales de la era mezosoica. Estos insectos son nativos, de acuerdo con Weber (1972) del territorio bajo de la América del sur y pertenecientes al período terciario de la era Cenozoica. Hacen parte del a tribu Attini, provenientes de las hormigas cosechadoras de semillas y otros órganos vegetales.

Afirma Step (1953), citado por Aguilar y Alviar (1984), que fue el rey Salomón quien se refirió a las hormigas como insectos cultivadores de hongos.

^{1.}A., M.Sc. Profesor Asistente. Facultad de Ciencias Agropecuarias. Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. Apartado Aéreo 1779.

Las hormigas cortadoras tienen su importancia económica como plagas de vegetales, desde hace muchos siglos, lo certifican muchos escritos al respecto (Aguilar y Alviar, 1984).

La América Latina, ha sido una de las regiones del mundo donde se ha sentido el rigor de los daños causados al sector agrario, representado en frutales, árboles maderables, cultivos agrícolas y plantas ornamentales.

En Colombia, los daños causados por las arrieras en cultivos agrícolas y plantaciones forestales de climas cálidos y medios, son incalculables. Esta situación era de pleno conocimiento de los campesinos, de acuerdo con los siguientes autores, citados por Patiño (1965): Según Cobo (1891) durante la conquista del Perú en el año de 1541, se presentó la plaga y los ediles de Lima mandaron a erradicar los plátanos, a los cuales atribuyeron su introducción.

Afirma Herrera (1818) que los españoles en suelo americano, preocupados por los daños de las cortadoras, usaron el líquido extraído de las aceitunas prensadas. También se acudió a las aplicaciones de cal y ceniza (Valdizán y Maldonado, 1922). Para Saénz (1892), entre los métodos para atacar las arrieras estaba la construcción de corrales de ganado en los predios ocupados por los nidos y luego los encerraban en ellos, para aprovechar el pisoteo.

En ocasiones, relata Ruiz Blanco (1892), los pobladores de regiones afectadas por las hormigas arrieras, acudieron a los conjuros, como los realizados en la ciudad Varei del Río Unare.

Weber (1972) indica que en el Popol Vuh, mito Guatemalteco, se menciona la historia de dos jóvenes que obligados a llevar dos jarrones colmados de flores, estando cautivos, invocaron a las hormigas para que acudieran en su ayuda. Ellas atendieron el llamado, invadieron un jardín y salvaron a los jóvenes. El auto antes

citado menciona en sus escritos que Fray Bartolomé de las Casas en 1559, en sus crónicas le atribuyó a las hormigas la defoliación de naranjos y granados, en la isla de La Española.

Como se anotó anteriomente, las denuncias de los daños causados por las hormigas se conocen desde el siglo XVI. Mariconi (1970) tomando la información histórica de Dafert y Rivinius (1896), Lisboa (1948) y Autuori (1949), escribió los siguientes acontecimientos en Brasil:

El padre Jesuíta José de Anchieta, fue al parecer, el primero en denunciar los daños de las hormigas en 1540.

Gabriel Soares de Souza en 1587, en su publicación titulada tratado descriptivo del Brasil, asegura que las hormigas en las noches, cortan hojas y frutos de la vid; el mismo autor afirma que sin el azote de la plaga, Bahía se pudiera llamar otra tierra de promisión.

Gandavo en el siglo mencionado, denominó a las hormigas Rey del Brasil, por su predominio de los campos agrícolas.

El mariscal José de Arouche de Toledo Rondón, escribió en el año de 1788, que las hormigas cortadoras eran insectos formidables y capaces de comer más pasto que el ganado. También tenían la capacidad de producir daños en los cultivos y por eso se consideraba el mayor flagelo de los agricultores.

El naturalista francés Saint'Hilaire, quien recorrió el territorio brasileño entre los años de 1816 y 1822, impresionado por los destrozos causados por las arrieras, exclamó: "O el Brasil mata a la sauva o la sauva mata al Brasil".

Alexandre Humboldt en 1819 y Guilherme Lund, en 1831, calificaron de devastador el ataque de las hormigas "Brasil es un gran hormiguero", fue el calificativo atribuido a H. Clark en 1867.

Fernando Pinheiro Pais Leme, en 1894, se refirió a las pérdidas en los cultivos debidas a las hormigas, principalmente a la sauvas.

De acuerdo con Silva (1935) citado por Mariconi (1970), en Salvador, Bahía, el agicultor era obligado a combatir las hormigas en sus propiedades, so pena de 30 días de detención.

En cuanto a otras legislaciones promulgadas en varios de los Estados Brasileños, en pro de las campañas contra las hormigas cortadoras, se pueden destacar las correspondientes al período comprendido entre 1873 y 1935, por medio de las cuales se dictaban normas para extinción de los hormigueros y se otorgaban licencias exclusivas para construir máquinas aplicadoras de formicidas y para patentar fórmulas de productos químicos.

Normas en el mismo sentido fueron expedidas en Puerto, en Trinidad y Tobago, de acuerdo con trabajos citados por Serna (1992).

BIBLIOGRAFIA

AGUILAR, E.M. y ALVIAR, L.I. Comportamiento y ecología de las hormigas cortadoras. Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. Seminario Facultad de Agronomía. 1984. 48p.

GOMEZ, H.; GALAN, R. Y HEREDIA, F. Curso de Biología. Universidad del Valle. Cali: Editorial Norma. 1964. 422p.

HASKINS, C. Las hormigas y el hombre. 2ed. Argentina: Pleamar. 1946. 205p.

MARICONI, F. As sauvas. led. Sao Paulo: Editora Agonómica Ceres, 1970. 167p.

PATIÑO, V.M. Historia de la actividad agropecuaria en América equinoccial. 1ed. Cali: Imprenta Departamental. 1969.

SERNA S, F.J. <u>Atta</u> spp. <u>Acromyrmex</u> spp. (Hymenoptera: Formicidae) Cronologías en control y tendencias en investigación. Monografía de Entomología Económica. Medellín: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Agropecuarias, 1992. 69p.

WEBER, N.A. Gardening ants the attines. Philadelphia, The American Philosophical Society. 1972. 146p.